

N.º 1.º

1865

C-164

J. Aquilino n. 1

Quero br

Expongo a la Ciudad de Mendoza
que comisiono especial que informe so-
bre la conveniencia de que los repin-
tamientos de la provincia encargados de
las obras de las acequias deiego, espe-
cialmente por publicar subasta man-
do de la ciudad del importe señalado por la
ley de la obra de canal de punto por-
tante un proyecto de comunicacion al
Sr. Gobernador de la Provincia para
que lo mande.

Laurencia 1 de Mayo 1865.

Juan Daniel



Excmo. Sr.

Seccion de agricultura

Esta Seccion conjunta
del dia de ayer aprobó
el adjunto dictamen que
ha evacuado el celoso so-
cio D. Juan Jaldaro, y
esperando la merced igual
mente a' esa Corporacion
y que hará de su parte
cuanto pueda para que
el pensamiento del Sr.
Damián, a' que se asocia
toda la Seccion, enmen-
tre la acogida debida.

Lo que por acuerdo
de la Sección participo
a V.E.

Dios que a V.E. sirva
leuvia 25 de Mayo 1865

El Secretario

^y
Monfort

Quita Don Director de esta Sociedad